



INSTITUTO SAN FRANCISCO
“Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total”
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 5

Apreciados Estudiantes y Padres de Familia:

Como parte de las estrategias que como institución hemos implementado atendiendo las indicaciones dadas por el gobierno nacional frente al COVID-19 (**Decreto No. 457** del 22 de marzo de 2.020) las cuales son de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de garantizar los procesos académicos de los niños, niñas y adolescentes del Instituto San Francisco y teniendo en cuenta la extensión del aislamiento preventivo obligatorio dadas por el Presidente de la República el día lunes 06 de abril (**Decreto No. 531** de 08 de abril de 2.020 de la Presidencia y el **Decreto No. 106** de la Alcaldía de Bogotá), nos permitimos informar lo acordado por el Consejo Directivo y las directivas para reajustar nuestro calendario escolar y cronograma de actividades 2.020 de la siguiente manera:

1. Los **Talleres No. 1** (18, 19 y 20 de marzo) y **No. 2** (23 al 27 de marzo) corresponden al proceso evaluativo del 1er periodo académico, incluyendo las actividades desarrolladas de manera presencial hasta el lunes 16 de marzo.
2. El **Taller No. 3** (marzo 30 al 03 de abril) que estará publicado en la página del colegio corresponde al primer criterio del 2do periodo y debe ser sustentado en la semana del 27 de abril al 01 de mayo organizados de la siguiente manera:

NÚCLEOS				
Comunicación, Cultura y sociedad	Eureka, trabajando con lógica	Construyendo huellas en la sociedad	Innovación y desarrollo productivo	ExpresARTE
Lunes 27 de Abril	Martes 28 de Abril	Miércoles 29 de Abril	Jueves 30 de Abril	Lunes 04 de Mayo

NOTA: como parte de la evidencia de esta clase, se debe tomar pantallazo de la participación de los estudiantes.

3. En la semana del 20 al 24 de abril se debe hacer entrega únicamente de lo desarrollado en el **Taller de Padres** (Profe. Olga Hernández) y el **Taller de Convivencia** (Profe. Rubiel Ramírez) publicado desde el 19 de marzo.
4. **Vacaciones:** La semana del 06 al 10 de abril será de receso de semana santa y del 13 al 17 de abril será una semana de receso adelantada de mitad de año. **NOTA:** Es preciso aclarar que, debido a la extensión del aislamiento preventivo obligatorio decretada por el gobierno, la semana del 20 al 24 de abril se tomará también como una semana más del receso escolar que nos corresponde de mitad de año.
5. Invitamos a todos los Padres/Madres y estudiantes para que el día sábado 18 de abril se dispongan a un encuentro virtual con cada orientador (a) grupal para socializar, evaluar, compartir y posiblemente aclarar cualquier inquietud; los docentes enviarán una invitación según la plataforma a utilizar.
6. El **Taller No. 4** corresponde al 2do periodo y será dividido en dos (2) semanas por asignaturas de la siguiente manera:



INSTITUTO SAN FRANCISCO
“Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total”
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 5

FECHA DE PUBLICACIÓN	NÚCLEO	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Abril 26	- EMPRENDIMIENTO - CIENCIAS SOCIALES - HUMANIDADES	Del 04 al 08 de mayo según horario de cada asignatura
Mayo 03	- CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS - ARTISTICA Y DEPORTE	Del 11 al 15 de mayo según horario de cada asignatura

NOTA: Cada núcleo está compuesto por un grupo de asignaturas las cuales pueden ver en el Manual de Convivencia Art 29.1.

7. Nuestro calendario escolar fue modificado por ello se informa: inicio del **2do periodo** 30 de marzo y finaliza el 26 de Junio; inicio del **3er periodo** 29 de junio y finaliza el 11 de septiembre; inicio del **4to periodo** el 14 de septiembre y finaliza el 20 de noviembre.
8. Tendremos una (1) semana de receso escolar de mitad de año faltante que será del 06 de al 10 de julio.
9. Se recuerda a los Padres/Madres de Familia, que la secretaría del colegio estará abierta los días miércoles, jueves y viernes en un horario de 07:30 AM a 01:00 PM para cualquier trámite que requieran; se recomienda asistir únicamente una persona por estudiante, hacer uso de los elementos de prevención (tapabocas, guantes) y cumplir con las recomendaciones de prevención dadas por el gobierno.

Esperando que toda la comunidad Franciscana este dando cumplimiento a las indicaciones por las autoridades de salud del país frente al aislamiento y restricciones, como medidas responsables de afrontar esta emergencia, deseando que el todopoderoso nos colme de infinitas bendiciones y que aleje todos los males de esta gran familia, Familia Franciscana.

DIRECTIVAS

“Saber lo que todo el mundo sabe es como no saber nada”. F. Bacon.